

## **MetroGAS realizó el 3er Encuentro de Convivencia de Obras en la vía Pública**

*Con la participación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la compañía presentó su Plan de Prevención de Daños con el objetivo de generar conciencia en el cuidado de la red de caños de gas y en la prevención de accidentes en la calle.*

**Ciudad de Buenos Aires, diciembre de 2015.-** MetroGAS, -la distribuidora de gas natural más importante del país- llevó a cabo un encuentro que reunió a más de 20 empresas contratistas especializadas en obras de calle, autoridades de la Dirección General de Fiscalización en Vía Pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, representantes de ENARGAS, empresas de servicios públicos y técnicos de MetroGAS; con el objetivo de generar un espacio de diálogo entre los distintos actores públicos y privados, sobre **cómo prevenir los accidentes que se generan por trabajos desarrollados en la vía pública.**

El Gerente de Ingeniería de MetroGAS, Juan Carlos Marconi, comenzó la Jornada destacando la importancia de promover encuentros entre todos los sectores que realizan obras de reparación o mantenimiento en la calzada. Así, entre todos, velar por la seguridad y comodidad de los vecinos en la ciudad. *“Hay aproximadamente 16 mil kilómetros de cañería bajo tierra en toda el área de distribución de MetroGAS, cuidar de esos activos es nuestra responsabilidad pero, necesitamos la colaboración de todas las empresas que requieran realizar obras en la calle para evitar riesgos de incidentes”*, destacó el ejecutivo.

Con este puntapié, MetroGAS presentó el **Plan de Prevención de Daños que consiste en generar una red de información fluida acerca de la ubicación y estado de las instalaciones de MetroGAS.** Además, permite brindar asistencia especializada sin cargo, a todo aquel que haya informado el comienzo de una apertura en calles y/o veredas, para que cuenten con un mapa claro del sistema de gas de MetroGAS.



*“Las consecuencias de una rotura o lesión en el caño de gas generada por ejemplo por una retroexcavadora pueden ser variadas y todas ellas, nocivas para el bienestar de las personas. Una pérdida de gas en un caño puede producir fuego o en casos de gravedad, una explosión”* advirtió Gerardo Douce, Jefe de Integridad de Activos de MetroGAS. *“Desarrollar acciones para resguardar la integridad de los activos, prevenir accidentes y daños a personas y al medio ambiente, debe ser tomado como una prioridad por todos los actores del sector”*, concluyó.

Para ello, destacaron a las contratistas la importancia realizar una serie de procedimientos antes de trabajar en la vereda o pavimento:

1. Asegurarse de contar con información sobre la ubicación de cañerías e instrucciones de MetroGAS.
2. Comunicarse de inmediato con MetroGAS en caso de observar revestimientos dañados.
3. Avisar a MetroGAS cuando detecte contactos de la cañería con otras instalaciones.
4. Al tapar la excavación, tener en cuenta que la cañería de gas debe quedar protegida con tierra fina, libre de piedras, cascotes, desperdicios, y debidamente compactada.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires también dijo presente en la reunión: Juan Malcolm, Gerente de Fiscalización en Vía Pública y Patricia Fagundez, Subgerente de la misma área, participaron activamente explicando cómo es el proceso de otorgamientos de permisos para realizar una obra en vía pública y qué pautas son necesarias para desarrollar el trabajo de manera segura y eficiente a fin de garantizar la seguridad de los vecinos. *"Para nosotros, como Estado, lo más importante es poder sentarnos en una mesa de diálogo con los contratistas y las empresas solicitantes con el objetivo de coordinar las obras que hace cada uno y generar un flujo de trabajo armonioso"*, destacó Juan Malcolm.



*"Para nosotros, como Estado, lo más importante es poder sentarnos en una mesa de diálogo con los contratistas y las empresas solicitantes con el objetivo de coordinar las obras que hace cada uno y generar un flujo de trabajo armonioso"*, destacó Juan Malcolm.

Esta Jornada se realizó en el marco del Programa de Prevención de Daños que MetroGAS impulsa de manera ininterrumpida hace varios años y que planea continuar en 2016.

Para mayor información:

- A través de la página web: [www.metrogas.com.ar](http://www.metrogas.com.ar);
- Centro de Atención Telefónica de MetroGAS al número 0-800-333-6427 ó 4309-1000, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.
- Oficinas comerciales y técnicas de MetroGAS, para atención presencial.

### **Acerca de MetroGAS**

Constituida en 1992, MetroGAS es una de las empresas prestadoras de servicios públicos más importantes del país, líder en el sector de distribución de gas natural. Por la cantidad de Clientes que posee -2.250.000 aproximadamente- es la tercera distribuidora del continente americano. Abarca una superficie de 2.150 km<sup>2</sup>, comprende las redes de distribución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las siguientes localidades y/o partidos del Sur y Este del Gran Buenos Aires: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, Berazategui, Almirante Brown, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón y San Vicente.